

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)



### AUTAN NO+ PICK

Versión 2.0

Fecha de revisión 16.11.2022

Fecha de impresión 17.11.2022

ESPECIFICACIÓN Número: 350000040657

#### SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto** : AUTAN NO + PICK
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
- Uso de la sustancia/mezcla** : Productos cosméticos y productos de cuidado personal
- Usos desaconsejados** : Ninguna conocida.
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad** : JOHNSONS WAX ESPAÑOLA, S.L.  
Calle Quintanavides 17, edificio 3planta 4  
28050 Madrid, España
- Teléfono** : +34914565100
- E-mail de contacto** : jwespana@scj.com
- 1.4 Teléfono de emergencia** : Servicio de Atención al Consumidor (horario de oficinas)  
900 478 521  
Servicio de Información Toxicológica 91 562 04 20

#### SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

##### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (EC) Nº 1272/2008 (CLP)

A la vista de los resultados disponibles no se cumplen los criterios de clasificación en cualquier clase de peligro conforme al Reglamento (EC) 1272/2008.

##### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (UE) Nº 1272/2008 (CLP)

##### Consejos de prudencia

(P102) Mantener fuera del alcance de los niños.

(P305 + P351 + P338) EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

##### Frases adicionales de etiquetado

Úsese únicamente como se indica.

Únicamente para uso externo.

Evítese el contacto con zonas sensibles, enfermas o heridas de la piel.

Evítese el contacto con los ojos.

##### 2.3 Otros peligros

: **Disruptor endocrino**

La mezcla no contiene ninguna sustancia >0,1 % que esté incluida en la lista establecida de conformidad con el artículo 59, apartado 1, por tener propiedades de alteración endocrino.

**Sustancias PBT y vPvB**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**AUTAN NO+ PICK**

Versión 2.0

Fecha de revisión 16.11.2022

Fecha de impresión 17.11.2022

ESPECIFICACIÓN Número: 350000040657

La mezcla no contiene ninguna sustancia >0,1 % que cumpla los criterios de persistente, bioacumulativa y tóxica o muy persistente y muy bioacumulativa de conformidad con el anexo XIII.

**SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****3.1 Mezclas****Componentes peligrosos:**

Nombre químico	No. CAS/No. CE	Reg. No.	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (EC) Nº 1272/2008 (CLP)	Por ciento en peso	Límites de Concentración Específicos, Factores M, Estimaciones de la Toxicidad Aguda (ETA)
alcohol etílico	64-17-5 / 200-578-6	01-2119457610-43	Líquidos inflamables Categoría 2 H225  Lesiones o irritación ocular graves Categoría 2 H319	>= 20.00 - < 30.00	<b>ETA:</b> <b>Oral</b> = 10,470 mg/kg Especies: Rata <b>Cutánea</b> = > 15,800 mg/kg Especies: Conejo  <b>SCL:</b> Lesiones o irritación ocular graves H319 >= 50 %

Sustancia VLE					
2,2',2''-nitriilotrietanol	102-71-6 / 203-049-8	01-2119486482-31		>= 0.10 - < 0.50	<b>ETA:</b> <b>Oral</b> = 6,400 mg/kg Especies: Rata <b>Cutánea</b> = > 5,000 mg/kg Especies: Conejo
bornán-2-ona	76-22-2 / 200-945-0	01-2119966156-31	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 2 H411  Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única Categoría 2 H371	>= 0.00 - < 0.10	<b>ETA:</b> <b>Oral</b> = 1,500 mg/kg Especies: Rata <b>Inhalación</b> = 1.5 mg/l Especies: Rata

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**AUTAN NO+ PICK**

Versión 2.0

Fecha de revisión 16.11.2022

Fecha de impresión 17.11.2022

ESPECIFICACIÓN Número: 350000040657

			Toxicidad aguda Categoría 4 H302		
			Toxicidad aguda Categoría 4 H332		
			Sólidos inflamables Categoría 2 H228		
			Corrosión o irritación cutáneas Categoría 2 H315		
			Lesiones o irritación ocular graves Categoría 1 H318		

**Información Adicional**

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

**SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- Inhalación : No se requieren cuidados especiales.
- Contacto con la piel : Enjuagar con mucha agua.  
Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.
- Contacto con los ojos : Enjuagar con mucha agua.  
Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.
- Ingestión : Si los síntomas persisten consultar a un médico.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

- Ojos : Se desconocen reacciones peligrosas si se usa como se indica.
- Efectos en la piel : Se desconocen reacciones peligrosas si se usa como se indica.
- Inhalación : Se desconocen reacciones peligrosas si se usa como se indica.
- Ingestión : Puede causar malestar abdominal.  
Se desconocen reacciones peligrosas si se usa como se indica.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)



### AUTAN NO+ PICK

Versión 2.0

Fecha de revisión 16.11.2022

Fecha de impresión 17.11.2022

ESPECIFICACIÓN Número: 350000040657

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ver las medidas de primeros auxilios descritas, a menos que se den otras indicaciones.

### SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción

Adecuado : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

No adecuado : Ninguno identificado.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla : En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados. Remitirse a la norma EN o nacional cuando sea apropiado.

### SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : Utilícese equipo de protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente : Fuera del uso regular, evite desecharlo en el medio ambiente. Evitar que grandes cantidades de producto entren en el sistema de alcantarillado. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza : Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Limpiar los residuos del lugar del derrame. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones : Equipo de protección individual, ver sección 8. Para una información detallada de las condiciones de eliminación consulte la sección 13.

### SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una : Equipo de protección individual, ver sección 8.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**AUTAN NO+ PICK**

Versión 2.0

Fecha de impresión 17.11.2022

Fecha de revisión 16.11.2022

ESPECIFICACIÓN Número: 350000040657

- manipulación segura** : Disposiciones normales de protección preventivas de incendio.
- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** : No congelar.  
Manténgase fuera del alcance de los niños.  
No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
- 7.3 Usos específicos finales** : Usos por los consumidores: Domicilios particulares (= público general = consumidores)  
Productos cosméticos y productos de cuidado personal

**SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1 Parámetros de control****Valores Límite de Exposición Ocupacional**

Componentes	No. CAS	mg/m <sup>3</sup>	ppm	Forma de exposición	Lista
alcohol etílico	64-17-5	1,910 mg/m <sup>3</sup>	1,000 ppm		ES_STELS
2,2',2"-nitrilotrietanol	102-71-6	5 mg/m <sup>3</sup>			ES-TWAS
bornán-2-ona	76-22-2	13 mg/m <sup>3</sup>	2 ppm		ES-TWAS
		19 mg/m <sup>3</sup>	3 ppm		ES_STELS

Remitirse a la norma EN o nacional cuando sea apropiado.

**8.2 Controles de la exposición**

- Protección respiratoria** : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.
- Protección de las manos** : En caso de contacto prolongado o repetido, utilizar guantes.  
Guantes de Nitrilo – Espesor 0.12mm; Tiempo de perforación >2 horas.
- Protección de los ojos/ la cara** : No se requieren cuidados especiales
- Protección de la piel y del cuerpo** : No se requieren cuidados especiales
- Otra información** : Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.
- Controles de Exposición Ambiental** : Ver sección 6.

**SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

- Aspecto** : gel
- Color** : incoloro
- Olor** : Herbal

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**AUTAN NO+ PICK**

Versión 2.0

Fecha de revisión 16.11.2022

Fecha de impresión 17.11.2022

ESPECIFICACIÓN Número: 350000040657

pH	: 7.1 - 7.7
Punto de fusión/ punto de congelación	: -20°C - 0°C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: > 35°C
Punto de inflamación	: 54 °C
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No mantener la combustión.
Límite inferior de inflamabilidad o explosividad	: 3.3 %(V)
Límite superior de inflamabilidad o explosividad	: 19.0 %(V)
Densidad de vapor	: No medido ya que la mezcla no contiene volátiles significativos.
Densidad relativa	: 0.940 g/cm <sup>3</sup> a 20 - 22 °C
Solubilidad(es)	: parcialmente soluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No se requiere ya que el producto es una mezcla
Temperatura de auto-inflamación	: 365 °C
Temperatura de descomposición	: No medido ya que la mezcla no es autorreactiva.
Viscosidad, cinemática	: 30.000 - 80.000 mm <sup>2</sup> /s
Características de las partículas	: No se requiere ya que la mezcla es un líquido.

**9.2 Otra información**

Otra información	: Test no aplicable para este tipo de producto.
------------------	---

**SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

<b>10.1 Reactividad</b>	: No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
<b>10.2 Estabilidad química</b>	: Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
<b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	: Ninguna conocida.
<b>10.4 Condiciones que deben</b>	: Temperaturas extremas y luz directa del sol.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**AUTAN NO+ PICK**

Versión 2.0

Fecha de revisión 16.11.2022

Fecha de impresión 17.11.2022

ESPECIFICACIÓN Número: 350000040657

evitarse

**10.5 Materiales incompatibles** : Ninguna conocida.**10.6 Productos de descomposición peligrosos** : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.**SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008****Toxicidad oral aguda**

Nombre	Método	Especies	Dosis
Producto	DL50 Calculado		> 2,000 mg/kg

**Toxicidad aguda por inhalación**

Nombre	Método	Especies	Dosis	Tiempo de exposición
Producto	LC50 (polvo y nebulización) Calculado		> 5 mg/l	

**Toxicidad cutánea aguda**

Nombre	Método	Especies	Dosis
Producto	DL50 Calculado		> 2,000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**AUTAN NO+ PICK**

Versión 2.0

Fecha de impresión 17.11.2022

Fecha de revisión 16.11.2022

ESPECIFICACIÓN Número: 350000040657

- Toxicidad para la reproducción : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Peligro de aspiración : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**11.2 Información sobre otros peligros**

- Propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene ninguna sustancia >0,1 % que esté incluida en la lista establecida de conformidad con el artículo 59, apartado 1, por tener propiedades de alteración endocrino.

- Otros datos : Ninguno identificado.

**SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**Producto** : El producto en sí no ha sido probado.

**12.1 Toxicidad****Toxicidad para los peces**

Componentes	Punto final	Especies	Valor	Tiempo de exposición
alcohol etílico	CL50	Pez	11,200 mg/l	96 h
2,2',2''-nitrotrietanol	CL50 Ensayo estático	Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)	> 1,000 mg/l	96 h
bornán-2-ona	CL50	Danio rerio (pez zebra)	> 35 - < 50 mg/l	96 h

**Toxicidad para los invertebrados acuáticos**

Componentes	Punto final	Especies	Valor	Tiempo de exposición
alcohol etílico	CL50 Ensayo	Ceriodaphnia dubia	5,012 mg/l	48 h

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**AUTAN NO+ PICK**

Versión 2.0

Fecha de impresión 17.11.2022

Fecha de revisión 16.11.2022

ESPECIFICACIÓN Número: 350000040657

	estático			
	NOEC	Daphnia magna	9.6 mg/l	9 d
2,2',2''-nitrotrietanol	CE50 Ensayo estático	Ceriodaphnia dubia	609.88 mg/l	48 h
	NOEC		16 mg/l	21 d
bornán-2-ona	CE50 QSAR	Daphnia magna (Pulga de mar grande)	9.303 mg/l	48 h

**Toxicidad para las plantas acuáticas**

Componentes	Punto final	Especies	Valor	Tiempo de exposición
alcohol etílico	CE50 Estático	Chlorella vulgaris (alga en agua dulce)	275 mg/l	72 h
2,2',2''-nitrotrietanol	CE50	Desmodesmus subspicatus	169 mg/l	96 h
bornán-2-ona	CE50 QSAR	Algas	6.951 mg/l	96 h

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

Componente	Biodegradación	Tiempo de exposición	Resumen
alcohol etílico	97 %	28 d	Fácilmente biodegradable.
2,2',2''-nitrotrietanol	96 %	28 d	Fácilmente biodegradable.
bornán-2-ona	77 %	28 d	Fácilmente biodegradable.

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Componente	Factor de bioconcentración (FBC)	Coficiente de Partición n-Octanol/Agua (log)
alcohol etílico	3.2 estimado	-0.35 Estimada
2,2',2''-nitrotrietanol	< 3.9	-2.53
bornán-2-ona	Sin datos disponibles	2.414 Estimada

**12.4 Movilidad en el suelo**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**AUTAN NO+ PICK**

Versión 2.0

Fecha de impresión 17.11.2022

Fecha de revisión 16.11.2022

ESPECIFICACIÓN Número: 350000040657

Componente	Punto final	Valor
alcohol etílico	Sin datos disponibles	
2,2',2''-nitritotrietanol	log Koc	1
bornán-2-ona	Koc	117

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Componente	Resultados
alcohol etílico	A la vista de los datos disponibles no se cumplen los criterios PBT y vPvB
2,2',2''-nitritotrietanol	A la vista de los datos disponibles no se cumplen los criterios PBT y vPvB
bornán-2-ona	A la vista de los datos disponibles no se cumplen los criterios PBT y vPvB

**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

: La mezcla no contiene ninguna sustancia >0,1 % que esté incluida en la lista establecida de conformidad con el artículo 59, apartado 1, por tener propiedades de alteración endocrino.

**SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

- Producto : No eliminar el desecho en el alcantarillado.  
 No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.  
 El vertido deberá hacerse en conformidad con las ordenanzas locales, provinciales o nacionales.  
 Recicle los envases vacíos.
- Envases : No reutilizar los recipientes vacíos.

**SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

	Transporte por carretera	Transporte marítimo	Transporte aéreo
14.1 Número ONU	1170	1170	1170
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Solución de etanol (Alcohol etílico)	Solución de etanol (Alcohol etílico)	Solución de etanol (Alcohol etílico)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3	3	3
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente			

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)

**AUTAN NO+ PICK**

Versión 2.0

Fecha de impresión 17.11.2022

Fecha de revisión 16.11.2022

ESPECIFICACIÓN Número: 350000040657

<b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>	Una derogación para cantidades limitadas puede ser aplicable a este producto, por favor consulte los documentos de transporte.	Una derogación para cantidades limitadas puede ser aplicable a este producto, por favor consulte los documentos de transporte.	Una derogación para cantidades limitadas puede ser aplicable a este producto, por favor consulte los documentos de transporte.
<b>14.7 Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI</b>	Producto no transportado a granel.	Producto no transportado a granel.	Producto no transportado a granel.

**SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGULATORIA****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

: Esta Ficha de datos de seguridad cumple con los requisitos de:

Reglamento (EC) N. 1907/2006

Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y sus modificaciones (No es aplicable a productos cosméticos).

Reglamento (UE) n.º 528/2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas, y sus modificaciones.

Directiva 75/324/CEE, de 20 de mayo de 1975, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros sobre los generadores aerosoles, y sus modificaciones.

Reglamento (CE) n.º 1223/2009, sobre los productos cosméticos, y sus modificaciones.

Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio establecido en el Reglamento (CE) n.º 648/2004, sobre detergentes, y sus modificaciones.

Directiva 2001/95/CE, relativa a la seguridad general de los productos, y sus modificaciones.

Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR).

Directiva 2012/18/UE, relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (Seveso), y sus modificaciones.

Reglamento (UE) 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de Junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

: No es necesario para productos de consumo.

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el anexo II del reglamento REACH.)



### AUTAN NO+ PICK

Versión 2.0

Fecha de revisión 16.11.2022

Fecha de impresión 17.11.2022

ESPECIFICACIÓN Número: 350000040657

### SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Si procede, la(s) revisión(es) están indicadas por dos barras en negrita || en el margen lateral izquierdo.

#### Abreviaturas y acrónimos

CE - Comunidad Europea

CEE - Comunidad Económica Europea

CLP - Clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

EN - Norma Europea

PBT - Persistente, bioacumulable y tóxico

vPvB - muy Persistente y muy Bioacumulable

UN - Naciones Unidas

#### Métodos de evaluación

Salvo indicación en contrario en la sección 11, el procedimiento utilizado para deducir la clasificación toxicológica es el método de cálculo pertinente de acuerdo al reglamento CLP (CE) N° 1272/2008 y sus modificaciones.

Salvo indicación en contrario en la sección 12, el procedimiento utilizado para deducir la clasificación medioambiental de la mezcla es el método sumatorio de los componentes clasificados de acuerdo al reglamento CLP (CE) N° 1272/2008 y sus modificaciones.

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
------	------------------------------------

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.